



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1000

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se aplique el presupuesto necesario a la impresión de los libros de texto gratuitos correspondientes al ciclo escolar 2019-2020 y sean entregados en tiempo y forma a los estudiantes.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de junio de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE TURNO: 01 de julio de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



f115082

Diputado Omar Bazán Flores



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante este Honorable Representación, a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un exhorto al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se aplique el presupuesto necesario a la impresión de los libros de texto gratuitos correspondientes al ciclo escolar 2019 – 2020 y sean entregados en tiempo y forma a los estudiantes, de acuerdo a la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los libros de texto gratuitos son el material de apoyo en el que se basa la impartición de clases en todos los niveles de la educación en el país. La responsabilidad de que los maestros cuenten con dicho material antes de que comience el ciclo escolar cae en la Secretaría de Educación Pública, llevando esta licitación para la correspondiente impresión y distribución de los mismos.

Ahora bien, en la actual administración federal, se han venido presentando una serie de sucesos que rayan en lo absurdo, cualquier administración tiene sus fallas, es normal y humano, pero el retrasar la impresión de los libros de texto gratuitos, mismos que son probablemente el único material que reciben la gran mayoría de las escuelas públicas,



Diputado Omar Bazán Flores

afecta gravemente a toda una generación de estudiantes que a duras penas podrán cursar el próximo ciclo escolar.

Pareciera que la intención de los nuevos administradores federales es una por una ir dinamitando las instituciones, desde las guarderías, aeropuertos, fondo minero, la salud, así como un largo etcétera, ahora llegamos a la educación. Detener la posibilidad de educar a una generación de mexicanos atenta directamente contra la fibra social de nuestro país, todo con el pretexto de la "austeridad republicana".

La austeridad es razonable, es más, hasta recomendable, siempre y cuando sea dentro de los límites de las responsabilidades de las instituciones. Al retirar el presupuesto de todos los programas, presupuesto de instituciones, de apoyos y ahora de la educación, todo para generar programas clientelares con miras a ser electoreros, esto si es una total y completa irresponsabilidad por parte de los servidores públicos que toman dichas determinaciones.

Se nos olvida que el principal deber de nosotros como servidores es, como lo dice su palabra, servir al pueblo, no perjudicar y beneficiar a los que nos convengan. Se jactan del nombre "servidores de la nación", pero desgraciadamente se están volviendo los destructores de la nación.

Exigimos se asigne el presupuesto necesario para la impresión de los 40 millones de libros cancelados y se entreguen en tiempo y forma a los estudiantes, ya que son la herramienta básica, si no es que única, de los maestros para poder educar a las nuevas generaciones de mexicanos, siendo esta una de las prioridades que debe de tener cualquier nación del mundo.



Diputado Omar Bazán Flores

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se aplique el presupuesto necesario a la impresión de los libros de texto gratuitos correspondientes al ciclo escolar 2019 – 2020 y sean entregados en tiempo y forma a los estudiantes.*

ECONÓMICO. - *Una vez aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.*

En el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 27 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES

**Subcoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional**